

Chalatenango:

Un Grupo de Subversivos Roba Casas en Haciendas

Numeroso grupo de subversivos cateó y robó varias casas en las haciendas Vieja y Llano Verde, Chalatenango, informaron ayer fuentes militares.

Dijeron nuestros informantes que los terroristas se llevaron todos los animales como gallinas, cerdos, vacas, etc., y huyeron hacia los campamentos Achichilco, Santa Anita y El Alto, todos ellos en Chalatenango. Lo problemático, dijeron las fuentes, es que los subversivos dejan

a la gente sin nada para sobrevivir y es cuando esta gente tiene que desplazarse a otros lugares para buscar qué comer.

Por otra parte, se indicó que se tienen indicios de que en la hacienda El Povenir, en el cantón y caserío San Pedro, de Apas-tepeque, San Vicente, existe un campamento como con 400 terroristas. Han sido vistos cuando en caballo se trasladan a otras haciendas cerca del cerro El Pozo y Los Papas, donde

hay campamentos subversivos.

En estos cantones, señalan los datos, los subversivos tienen armas pesadas con las cuales atacan a los retenes militares y emboscaban a las patrullas que custodian aquel sector.

Agregan que unos terroristas se han apoderado del caserío San Lorenzo, San Vicente, y han implantado la ley marcial, es decir una hora determinada

—Favor pase a la página 38.

Hacen Contactos para Vender en el Exterior

Nuestras ventas actuales las efectuamos en el mercado local, pero estamos haciendo contactos para vender en el exterior, dice doña Ana Julia Perdomo de Aparicio, propietaria del taller de cerámica "Rincón del Arte", en entrevistista para EL DIARIO DE HOY.

Esto, agrega, traería beneficios al país, en cuanto a las divisas.

Necesitamos importar materia prima para nuestra industria, pero mientras no se defina una política de facilitar el acceso a las divisas, los costos de nuestros productos esta-

rán altos. Este es, en síntesis, el problema principal. Entendiendo que en iguales condiciones están todas las industrias del país. Estoy consciente, dice, de que actualmente el país atraviesa un período de retraso comercial.

EXPORTACION

Creo, agrega, que mientras no se exporten a niveles normales los productos tradicionales, como son el algodón, el café y el azúcar, el país no podrá con-

—Favor pase a la página 39.

Abogados Colaborarán en Reformas a Constitución

"Existe mucho interés entre los profesionales del Derecho, para colaborar en el estudio y reformas que se hacen a la Constitución Política", afirma el Dr. Attilio Castro Escobar, jefe del Departamento Técnico de la Asamblea.

Agrega que ayer llegó a su despacho el Dr. Francisco Roque Serrano a inscribirse en su carácter particular, para colaborar con la Comisión Especial que estudia las reformas a la Constitución. "El Dr. Roque Serrano emitirá su opinión y sugerencias sobre el Título Primero de la Constitución Política", dijo.

También informa que se señalarán días y horas para que los interesados, ya sean abogados o representantes de asociaciones y gremios, puedan reunirse con la comisión. El tema sobre el cual el citado abogado emitirá opinión, es "El Estado y su forma de gobierno", que incluye 11 artículos de la Constitución Política.

"La comisión que estudia y elabora la nueva Constitución, trabaja arduamente, porque es una misión muy delicada. Ya han venido muchos profesionales del Derecho para

—Favor pase a la página 38.

Queda Libre Acusado de Estafa

Quedó en libertad Alberto Alemán Merlos, acusado por estafa de 25.000 colones en la señora Albenia Alemán Flores, según se informó en el Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador.

La estafa contra Alemán Merlos consistía en la falsificación de firmas en varios cheques de propiedad de doña Albenia, los cuales hizo efectivos en un banco capitalino, después que el acusado se enteró accidentalmente del estado de cuenta bancaria de la víctima. Alemán hacía unas operaciones contables para doña Albenia, de acuerdo con los informes.

En su declaración extrajudicial, el reo se hizo cargo del delito, pero cuando llegaron a declarar los testigos de la misma declaración —según los datos judiciales— uno de los testigos dijo que el reo no se había hecho cargo del delito, mientras que el otro afirmó que ignoraba el nombre del acusado y además indicó que no recordaba el nombre del banco donde doña Albenia tenía sus fondos.

Ante tales declaraciones, el tribunal ordenó la libertad del acusado, quien salió de la cárcel al tercer día de haber sido consignado ante el Juez.

En el Juzgado —sin embargo— continúan las diligencias.



INFORMAN.— Miembros de la Comunidad Bahá'ís de El Salvador informaron de la conducta y actitud de los Bahá'ís ante la persecución de que son víctimas más de 300.000 seguidores en Irán. De izquierda a derecha: Nelson Guadalupe Rodríguez, José Pedro Rivas, Gabriel Torres, Berta de Noorani y Quentín Farrand.

600 Pasaportes Diarios Extienden en Migración

(Por Rafael Guillén).— No es de mi competencia reformar La Ley de Expedición y Revalidación de Pasaportes, vigente desde 1979, para complacer a todos y cada uno de los que solicitan un pasaporte, dice el Coronel Israel Agid Benavides, Director General de Migración. Agrega que la anterior Ley fue abolida porque no se adaptaba a los requerimientos actuales y para darles mayores facilidades y garantías a las personas que demandan tal servicio.

SOLICITUD PERSONAL

Con la anterior Ley, cualquier persona podía solicitar un pasaporte a nombre de otra; pero un pasaporte es un documento personal igual que la cédula de identidad y para obtenerla hay que ver a la persona, es decir, que los dos son documentos personalizados que sólo los puede obtener el interesado, quien tiene que identificarse plenamente. En el caso de un pasaporte, su expedición es responsabilidad del Estado que vela por su seguridad, al mismo tiempo que por medio de Migración quiere tener control de trabajo y evitar alteraciones y falsificaciones de un documento tan importante, lo mismo que procura dar facilidades a los usuarios y tener un estricto control migratorio, añade el Coronel Benavides.

SE TRATA DE EVITAR LA CORRUPCIÓN

El Director de Migración añade que hay personas que promueven la corrupción, no sólo en esa dependencia del Estado que la ha tenido y posiblemente la tenga y la cual nosotros perseguimos con empeño. Esta corrupción se promueve en dos formas, una externa y otra interna, por eso los tramitadores de pasaportes no tienen nada que venir a hacer aquí; ellos están extorcionando al que desconoce los trámites y para decir esto me amparo en el Art.

21 de la Ley que dice: "La persona que desee obtener un pasaporte ordinario en el país, deberá comparecer personalmente ante la Dirección General de Migración y cumplir con los requisitos legales".

PAGOS SE HACEN EN LOS BANCOS

La percepción de derechos por la expedición de un pasaporte, dijo el Coronel Benavides, se hace por medio de cualquier banco. Esto está establecido en el Plan de Descentralización de Migración, y se ideó con el objeto precisamente de evitar la corrupción en el manejo de los fondos, apresurar los trámites a las personas y evitar que vengan con dinero que les puede ser escamoteado fá-



Israel Agid Benavides.

cilmente por aquellos que dicen ayudar a obtener un pasaporte por medio de

—Favor pase a la página 19

La Mujer Debe Tratar de Superarse Siempre

La mujer debe tratar de superarse siempre, y con esa mística, yo misma no pierdo mi tiempo, ya que en mis ratos libres estudio un tercer idioma y me dedico al arte de la pintura y la cerámica, dice a EL DIARIO DE HOY, doña Martha Batista Cuéllar, secretaria bilingüe del Centro de Información de las Naciones Unidas en esta capital. Su título de secretaria bilingüe lo obtuvo en Canadá.

Desde 1975, agrega, me desempeño como encargada de la información y administración del Centro de Información de las Naciones Unidas en esta capital, cuya sede se encuentra en nuestro país. Recientemente fui asistente del puesto de Asistente Administrativa.

Dentro de esta labor he tenido a mi cargo las relaciones públicas, manteniendo amplio contacto con los medios informativos, con diversas oficinas del Estado, organismos no gubernamentales y muchos otros, relacionados con las actividades dentro de la información.

CHARLAS

Por otro lado, he impar-

tido charlas en diversos centros sobre temas relacionados con la juventud, la mujer y el niño, a estudiantes de primero año. También he hablado en el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas".

Los temas que he abordado han estado relacionados con los que las Naciones Unidas desarrollan en diversas partes del mundo, especialmente en nuestra área.

En estos días, precisamente, se me ha solicitado una charla en una de las Universidades recién formadas, donde les interesa el tema sobre la superación de la mujer, desde su inicio en sus estudios, hasta el desempeño de funciones de responsabilidad después de graduarse.

EDUCACION

Yo me educué, dice, en una época en que los maestros desempeñaban su cometido con verdadera vocación. Uno aprendía con disciplina, no sólo las materias que nos impartían, sino la forma de conducirnos, el respeto hacia nosotros mismas y hacia los

—Favor pase a la página 38.



ABOGADOS COLABORAN.— "Muchos profesionales del Derecho y asociaciones gremiales, colaboran con sus opiniones y sugerencias a la Comisión que estudia las reformas a la Constitución Política", informa el Dr. Attilio Castro Salazar. Al centro, Dr. Francisco Roque Serrano, quien se inscribió ayer. Derecha Gral. Enrique Aguirre, diputado de ARENA.